

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OFFSET  
ABAD C.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2018.**

En Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del año 2018, a las 10 horas, en el Salón Pinzón del hotel Oro Verde, ubicado en la Avenida 9 de octubre # 414 y García Moreno, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía OFFSET ABAD C.A. concurren los siguientes accionistas: 1.- El Ing. Jorge Luis Abad Freire, quien es titular y propietario de TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS (32.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.- El Ing. Juan Carlos Abad Decker, quien es titular y propietario de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y SIETE (179.867) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una quien interviene debidamente representado por su apoderado especial, Doctor Rómulo Gallegos Vallejo, quien acredita su representación mediante la presentación de una carta poder del accionista; 3.- El Lic. Juan Telmo Abad Decker, quien es titular y propietario de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y SIETE (179.867) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, 4.- La Sra. Patsy Abad Decker, quien es titular y propietaria de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y SEIS (179.866) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una quien actúa debidamente representada por su apoderado especial, Doctor Rómulo Gallegos Vallejo, quien acredita su representación mediante la presentación de una carta poder del accionista. Se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de Quinientos Setenta y Dos mil dólares de los Estados Unidos de América (USA \$ 572.000.00) que se encuentra dividido en 572.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$ 1.00) cada una.

Aparte de los accionistas o apoderado señalados, se encuentran presentes: a) el Delegado de la Superintendencia de Compañías Abg. Mario Barberán Vera, quien ha acreditado su delegación con el documento correspondiente que se incorporará al expediente de esta sesión; b) El CPA Armando Briones Mendoza, quien colabora con MENDOZA C.LTDA. Auditores Externos de la compañía; c) La Sra. María José Abad Morán, asesora del accionista Jorge Luis Abad Freire; d) El Ing. César García Muñoz, Comisario de la compañía; e) El Econ. José Perdomo Briones; y, el Abg. Carlos Pazmiño Campos, quienes se encuentran presentes a pedido del Gerente General de la compañía.

El Lcdo. Juan Telmo Abad Decker, Gerente General de la compañía, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara instalada la sesión. Toma la palabra el Dr. Rómulo Gallegos Vallejo quien mociona que sea el Gerente General de la compañía quien presida esta sesión

moción que es aprobada por unanimidad de votos. Toma la palabra el Presidente de la sesión y mociona que el Abg. Carlos Pazmiño Campos actúe como Secretario AD-HOC de la sesión; moción que es aprobada también por unanimidad de votos. Por ende, preside la sesión el Licenciado Juan Telmo Abad Decker, Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad Hoc de la misma el Abg. Carlos Pazmiño Campos. La Lista de Asistentes a la sesión ha sido elaborada constatándose la representación en la sesión de la totalidad del capital de la compañía.

El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en diario El Telégrafo, en su edición correspondiente al día sábado 10 de marzo de 2018, cuyo texto se incorpora a continuación:

### **\*CONVOCATORIA**

#### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OFFSET ABAD C.A.**

Se convoca a los Accionistas y al Comisario señor Ing. César García Muñoz de la compañía **OFFSET ABAD C.A.**, a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, el día martes 27 de marzo del 2018, a las 10H00, en el salón Pinzón, Hotel Hilton Colon Guayaquil, Av. Francisco de Orellana Mz.111, con el objeto de conocer y resolver los puntos que constan en el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto al ejercicio económico del 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía correspondientes al ejercicio del 2017;
4. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2017;
5. Resolver el destino de las utilidades o pérdidas generadas en el ejercicio económico del 2017;
6. Resolver la Selección de la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2018;

Se comunica a los accionistas que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y sus anexos, así como los informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos serán enviados a su dirección electrónica registrada en la compañía; y, además están a su disposición en la oficina No. 704 del 7º piso del edificio Amazonas, ubicado en Víctor Manuel Rendón N° 401 y Córdova, de esta ciudad.

Guayaquil, 10 de marzo del 2018.

Lic. Juan Telmo Abad Decker

Gerente General\*

Hasta aquí el texto de la convocatoria que fue leída por el Secretario AD-HOC de la sesión.

cosa que se cumple, procediendo luego el Gerente General de la compañía a dar lectura al Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico de 2017.

El Informe del Gerente General comprende un análisis específico de las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2017, no obstante, previamente expone aspectos del panorama económico nacional e internacional que han influido en alguna medida en las actividades de la compañía. Uno de los temas relevantes es que se realizaron inversiones para poder atender a un cliente muy importante; y, junto con ello se explicó el comportamiento de las ventas durante el 2017 y del manejo de los flujos.

El Ing. Jorge Luis Abad Freire resaltó que los resultados están mejores que en años anteriores y solicitó una explicación más detallada de la inversión que se realizó lo cual fue debidamente explicado por parte del Gerente General. El gerente General explicó la inversión que se realizó en la rotativa de la empresa que ha permitido aumentar la producción de 18.000 pliegos/hora a 40.000 junto con una mejora de la calidad de los trabajos, en el manejo del color y en la automatización de la misma máquina; y, finalizó explicando el papel del Banco Bolivariano en dicha inversión. El Ec. José Perdomo por último dio los detalles de los montos invertidos y de la financiación del Banco Bolivariano.

Terminada la exposición del Gerente General, éste pone a consideración de la Junta el informe que es aprobado por unanimidad de los votos presentes incluidos los que corresponden al Lic. Juan Telmo Abad Decker, actual Gerente General de la compañía que mantiene un porcentaje minoritario de votos.

Por disposición del Presidente de la sesión, por Secretaría se procede a dar lectura al segundo punto del Orden del Día el cual consiste en conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto al ejercicio económico del 2016. El Presidente de la sesión pide al Comisario, presente en la reunión, proceda a dar lectura a su informe, luego de lo cual, el Presidente de la sesión somete a consideración de la sala el mismo. Luego de deliberar sobre el señalado informe se procede a la votación y se aprueba el Informe del Comisario por el voto unánime de los presentes.

Por disposición del Presidente de la sesión, por Secretaría se procede a dar lectura al tercer punto del Orden del Día que es el de conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y estados de resultado integral de la compañía correspondientes al ejercicio del año 2017. En este momento el economista José Perdomo, por disposición de la Gerencia General de la compañía, hace la exposición de la información financiera. El Ing. Jorge Luis Abad Freire procede a consultar ciertas dudas acerca de una cuenta de anticipos, la cuenta de "otros ingresos", una cuenta por cobrar al SRI, sobre el monto que se paga por el alquiler de las instalaciones en que funciona la empresa y sobre otros temas menores; consultas a las que responde el economista Perdomo dando

explicación a los distintos requerimientos planteados en conjunto con el CPA Armando Briones; luego de lo cual el Presidente de la sesión somete a votación este punto del Orden del Día y mociona su aprobación.

A consideración de los accionistas el estado de situación financiera y estados de resultado integral de la compañía correspondientes al ejercicio del 2017 son aprobados por unanimidad de votos.

Por disposición del Presidente de la sesión, Secretaría procede a dar lectura al cuarto punto del Orden del Día que es el de conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos por el ejercicio económico del 2017. El CPA Armando Briones, representante legal de la firma consultora Briones Mendoza Cía. Ltda., da lectura y realiza ciertas explicaciones adicionales al informe de auditoría realizada a la compañía; y, resalta que se han resuelto ciertas salvedades incluidas en informes de auditoría anteriores. Luego de varias deliberaciones, el informe de los Auditores Externos se somete a consideración de los accionistas y se aprueba por unanimidad de los votos presentes.

Por disposición del Presidente de la Junta, Secretaría procede a dar lectura al quinto punto del Orden del Día que es el de resolver el destino de las utilidades o pérdidas generadas en el ejercicio económico del 2017, el Presidente de la Junta manifiesta que el ejercicio económico arrojó una utilidad importante y mostró un cuadro en el cual se muestra en números generales los detalles. Pidió la palabra el Dr. Rómulo Gallegos quien mencionó que él tenía la instrucción de votar para que se repartan las utilidades. Tomó también la palabra Carlos Pazmiño quien recordó a la sala que si bien el ejercicio del año 2017 ha sido bueno es importante recordar los duros momentos que está pasando el Ecuador y que siempre es mejor ser más conservadores aumentando las utilidades no repartidas, subiendo así el patrimonio y mejorando así el flujo de la empresa. A consideración de los accionistas el destino de las utilidades, por unanimidad de votos, resuelven repartir el total de USD\$81.065,21.

El Doctor Rómulo Gallegos Vallejo manifiesta la necesidad de establecer un plazo para el pago para lo cual el Gerente General de la compañía mociona que estos valores se paguen en un plazo de 90 días contados desde la presente fecha, moción que es aprobada por unanimidad de votos.

Por disposición del Presidente de la Junta, Secretaría procede a dar lectura al sexto punto del Orden del Día que es resolver la selección de la firma de auditores externos que deberá contratarse para el año 2018.

El Gerente General de la compañía y Presidente de la sesión explica el trabajo que se ha realizado con Briones Mendoza, indica que otras propuestas económicas deben ser parecidas pero que al momento considera mejor continuar con la firma Briones Mendoza Cía. Ltda. y por ende mociona que la

Junta resuelva continuar con dicha empresa la Auditoría Externa del período 2018.

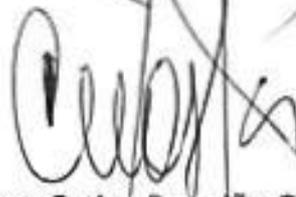
El Ing. Jorge Luis Abad Freire precisó ciertos detalles acerca del plazo y el propio CPA Armando Briones realizó una explicación de a qué empresas se puede atender por determinados plazos; hecho lo cual se puso a consideración de los accionistas la moción presentada resolviéndose por unanimidad de los votos presentes la contratación del Estudio Briones Mendoza Cía. Ltda..

Luego de un breve receso en el que el señor delegado de la Superintendencia de Compañías dejó la sala el Gerente General de la compañía entrega al Ing. Jorge Luis Abad Freire una copia certificada del Acta de Junta General Ordinaria celebrada durante el año 2017 así como un cheque por utilidades así como el título de acciones que le corresponde correspondiente a un total de 32.400 acciones.

No habiendo otro asunto que tratar, una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente de la sesión declara concluida esta cuando son las 12h00 del mismo día de su instalación.



Juan Telmo Abad Decker  
Presidente de la sesión



Abg. Carlos Pazmiño Campos  
Secretario Ad-Hoc

